

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

Precio 10 cts.

AÑO XV

La Paz, domingo 29 de marzo de 1914

Nº 4,047

### "EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, MARZO 29 DE 1914.

### INSTRUCCION PRIMARIA

#### Aspecto constitucional

Persiste el conflicto surgido entre el Ministerio de Instrucción Pública y el H. Concejo Municipal sobre el régimen pedagógico y administrativo de la instrucción primaria en el departamento.

La entrega de la dirección de la enseñanza elemental, de resorte netamente municipal, al Poder Ejecutivo, por más que conste de un contrato, es a todos luces ilegal y nulo de pleno derecho, cuya solución única está en retrotraer las cosas al estado que tenían antes de la entrega.

Los preceptos legales que rigen la materia son muy claros y precisos.

La Constitución Política del Estado al enumerar las atribuciones municipales, en su artículo 126, caso 3º, establece que es de la incumbencia de los Concejos: «Crear establecimientos de instrucción primaria y dirigirlos, administrar sus fondos, dictar sus reglamentos, nombrar preceptores y señalar sus sueldos».

Homologando este precepto al artículo 138, que dice: «Las autoridades y tribunales aplicarán esta constitución con preferencia a las leyes, y éstas con preferencia a cualesquier otras resoluciones»; se tiene que la entrega que nos ocupa es ilegal, y por lo visto nada conveniente al buen régimen escolar, pues por las notas cambiadas entre el Ministerio y el Concejo, se ve que el primero tiene, en la atención de la instrucción primaria, una asunción de fogueo de que quisiera exonerarse en el día.

Además, la destitución de algunos preceptores sin causas justificativas, ha originado reclamaciones atendibles en justicia.

Demuestran las anteriores enuncias un conflicto latente, cuyo único remedio está en la amilación del convenio concluido entre las autoridades nacional y comunal.

Que no tiene fondos el H. Concejo?—No tal. Fuera de contar el ramo de Instrucción con fondos propios, ese servicio ha sido atendido por el Concejo Municipal de La Paz, siempre con suficiente desahogo, con profesorado competente, y con éxito satisfactorio.

Ese desdundimiento de las facultades más preciosas de una autoridad paternal, empañó los prestigios de la corporación municipal, ya que constituye una declaratoria de impotencia para instruir a su pueblo.

De manera que el Concejo Municipal, no solo por derecho y obligación constitucional, sino también por deber moral, está constreñido a atender por cuenta propia, con atribución exclusiva, la instrucción primaria.

Y debe hacerlo venciendo cualesquier dificultades, consumando algunos sacrificios de orden meramente económico, por conveniencia y por de- coro.

Mientras no se reforme la Constitución, ese es su deber, y el deber hay que cumplirlo a trávez de todos los obstáculos.

### NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA  
por la vía de Buenos Aires

### La situación mejicana

#### Apuros financieros del dictador

#### Más yanquis asesinados

#### Importantes declaraciones de Huerta

#### Tropas yanquis que se internan

Méjico 28.—La situación financiera del gobierno es de las más desesperadas: para vencer sus apuros financieros el gobierno de Huerta ha iniciado una especie de colecta pública, una contribución voluntaria de guerra; pero sin éxito porque los capitalistas invitados aportaron cantidades muy insignificantes. Exasperado Huerta ha hecho notificar a estos, imponiéndoles cupos más fuertes, y amenazándoles con prisión y embargos.

Los bancos alemanes a quienes se solicitó hace días fueron empréstitos, recibieron respuesta negativa de los directores de Berlín; en consecuencia se cumplió la comunitaria de su clausura, lo que se verificará en la próxima semana.

En las calles de esta capital han aparecido esta mañana cinco yanquis muertos. Los asesinatos se han cometido por odio a los nacionales de Estados Unidos, país al que los mejicanos le han cobrado invencible, antipatía, se puede decir de odio profundo. Las víctimas tienen sus joyas y dineros intactos.

Los ciudadanos yanquis, en vista de los atentados que siguen cometiéndose contra ellos, y a pesar de las reiteradas solicitudes de garantías hechas a Huerta, han resuelto abandonar el país, retirándose poco a poco.

El General Huerta ha declarado solemnemente y oficialmente que no dejará el mando de la república mejicana, mientras subsistan revolucionarios en el territorio de la república; por esto han levantado armas y se sostienen merced a las sugerencias y subsidios de los yanquis. Dijo además, por segunda vez, que pacificado el país, dimitirá el gobierno, convocando a elecciones populares para dejar un gobierno constitucional. Mientras tanto seguirá luchando sin omitir sacrificios, o sucumbirá en la demanda.

Se sabe de un modo positivo que fuerzas yanquis, han traspasado las fronteras, esta vez sin el disfraz ni disimulos de anteriores ocasiones. Ahora son fuerzas de línea, las que han efectuado una invasión armada, sin motivo ni explicación que les sirva de excusa.

Desde que pisaron tierra mejicana, han hecho sentir su acción devastadora, pues pasan arrasando fundos, robando ganados, violando; ultrajan y cometen verdaderos saqueos.

Las protestas surgen; los damnificados clamán, y los aldeanos huyen aterrorizados; pero ni aquellos son escuchados, ni estos son indemnizados.

### La revolución del Perú

#### Renuncia y viaje de Leguía

#### El Ejército fiel al Gobierno

#### Reacción popular

Lima 28.—Después de varios desórdenes calados, encuentros de grupos de bloquistas y liberales, los congresales reunidos en considerable número insinuaron al señor Roberto Leguía renuncia la primera vice-presidencia de la República, sin óle y llanamente avisando a la Junta de Gobierno que retira ba sus proposiciones anteriores.

Con este motivo, se anuncia el viaje del señor Leguía a Europa, que se efectuará en breve.

Se cree que esta última determinación ha tomado el señor Leguía, en vista de que el Ejército ha declarado unánimemente y sin discrepancias, que en todo caso sostendrá en el gobierno al Coronel Benavides ante los temores de una conflagración interna que traería incalculables perjuicios al Perú, mucha parte de la opinión ha reaccionado en favor de la política del ex-presidente Billinghurst, juzgando más provechoso al progreso y bienestar del Perú, cuyo porvenir a pesar de estos se- mi-acuerdos se presenta todavía envuelto de sombras e incertidumbres.

### CHILE

#### El príncipe prusiano

#### Gran baile en su honor

Santiago, 28.—Continúan los preparativos para recibir dignamente al príncipe Enrique de Prusia. Fuera de las fiestas ya anunciadas, tendrán lugar en Valparaíso estas otras matinées a bordo del crucero O'Higgins y un banquete en la intendencia. En Santiago se le ofrecerá un

baile en el local del congreso a fin de que la alta sociedad santiaguina congregada pueda tomar parte en la recepción y agasajos.

#### La travesía de los Andes

La prensa de esta capital considera el paso de los Andes como un problema todavía insoluble en nuestros tiempos; creése que esta hazaña podrá realizarse solo después de algunos años, cuando se cono-

can bien las corrientes aéreas que dominan en la cordillera, que por cierto son muy distintas de las que reinan en los Alpes.

Tratando el mismo asunto, lamenta los fracasos de las varias víctimas que han perecido en estas tentativas, las que por desgracia aumentarán todavía en número.

#### Crisis económica

La crisis económica está todavía latente en el país, porque es un hecho la paralización del movimiento comercial e industrial, especialmente en el puerto de Valparaíso.

#### Informaciones de Tacna

Se han desmentido en absoluto los rumores de que la Corte de Apelaciones de esta ciudad sería trasladada a Iquique. Parece que el proyecto se reduce a la creación de otra corte en Antofagasta.

#### Acorazado al Callao

En consejo de gabinete se ha acordado enviar al Callao un acorazado de la armada, con objeto de proteger los intereses chilenos y los extranjeros, bastante amenazados con los desórdenes que ocurren a diario en el Perú.

#### Abogado boliviano

Llegó á esta ciudad el doctor Juan María Zalles, con asuntos del ferrocarril Arica á La Paz, que patrocina como abogado. Es muy festejado y pasara en breve á Santia-

#### INGLATERRA

#### Los sucesos de Ulster

Londres 28.—Toda la prensa europea comenta los sucesos del Ulster, considerándolos como un fracaso del gobierno, cuya acción violenta es condenada.

La actitud moderada del rey Jorge V, es también causa de comentarios.

#### FRANCIA

#### Contra el ministerio

Campaña de "El Figaro"

—Paris 28.—El nuevo Director de "El Figaro" Mr. A. Frédéric Capus, ha comenzado a atacar al Ministerio, considerando la campaña iniciada por L'Intimite. Los acusados revisten los mismos caracteres de viril encia que en la época pasada.

#### El fusil de tiro rápido

#### EXAMEN DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Es de aplaudir la tesonería labor del Mayor Victor M. Ibáñez, coronada ayer no solo con la descripción amplia verificada por el inventor de la nueva arma de guerra, fabricada íntegramente en los talleres de la Intendencia de Guerra, sino también por el examen técnico de la comisión respectiva que fué muy bien impresionada y que presentará próximamente su correspondiente informe.

Como saben nuestros lectores, el fusil boliviano de tiro consecutivo, es inventado por un militar de nuestro Ejército, tiene peculiaridades especiales y muy originales de su inventor, siendo en concepto de personas idóneas, una arma de innumerables ventajas sobre las conocidas.

El primer ejemplar fabricado para su examen y comprueba-

ción colaboración del conocido mecánico D. Celestino F. Bermúdez, premiado ya por el H. Concejo Municipal, en otra ocasión.

#### Un nuevo libro de Posnansky

Crisis económica

Pocos extranjeros como el señor Arturo Posnansky antiguo vecino ya de este país, se han preocupado de hacer conocer a Bolivia en el exterior; después de la labor personal desempeñada principalmente en Alemania, para hacer conocer la riqueza minera boliviana, se ha dedicado intensamente a estudiar la prehistoria de esta parte del continente, publicando importantes libros, entre los que podemos citar el último que ha salido a luz con el título de "Una Metrópoli prehistórica en el continente americano del Sur", elegante imprenta en la casa editorial Dietrich Reimer de Berlín. Contiene multitud de ilustraciones y grabados intercalados en el texto.

El prospecto de esta importante obra es el siguiente:

Tiwanaku la antigua metrópoli sudamericana, situada a 20 kilómetros de las orillas del lago de Titicaca, es actualmente un insignificante lugar del altiplano boliviano. Tan miseriosa como pueda ser la primera impresión que al visitante cause este pueblo arrincado en los Andes, son de imponentes y sorprendentes sus monumentos megalíticos, restos de una antigua energía y expresión de un sorprendente poder creador y de magna fuerza de voluntad. Posnansky, el reputado conocedor e investigador de la antropología y de las culturas prehistóricas del Sudamérica, se ha propuesto en esta obra describir tan popularmente como las exigencias científicas lo consenten, aquella peculiar metrópoli junto con sus simbólicos monumentos. Por completo desconocido no era en verdad este rinconcito sudamericano, de exótico y sonoro nombre; pero las noticias que hasta ahora de él se tenían en los círculos especiales sudamericanos eran extraordinariamente escasas y deficientes. Se conocían las ruinas de Tiwanaku por estudios superficiales de algunos viajeros y también se sabía de restos puestos al descubierto, de antiguos monumentos y de antiguos lugares de cultura; pero esto sin poder sospechar en lo más mínimo ni presumir, su importancia política central en la historia de la Antigüedad, como tan poco apreciar la extraordinaria trascendencia de esta metrópoli para la historia genética de las culturas preuropeas de todo el continente.

—En la solicitud de Enrique Boek, representante de Dauelsberg y Cia., por la que propone prestar la fianza de ley para el ejercicio de las funciones de agentes despachadores ante las Aduanas de La Paz, Oruro y Uyuni, con una casa ubicada en la ciudad de Oruro y pide que ella sea calificada en conjunto por un solo tribunal y considerando que la fianza que deben prestar los agentes despachadores de Aduanas, conforme a lo prescrito por el art. 122 del Reglamento de Aduanas y en las proporciones fijadas por el art. 1º del Decreto Supremo de 10 de agosto de 1911, indudablemente tiene que ser establecida por el tribunal a que se refiere el art. 123 del mismo Reglamento; no hay disposición alguna que autorice en igual medida la calificación de fianzas que garantizan operaciones aduaneras que deben llevarse a cabo en distritos y sobre todo independientes unos de otros; que el ahorro de gastos alegado por el improprietario, no es causal suficiente para quitar a determinadas juntas de almonedas, el ejercicio de una atribución legal, se ha resuelto por el Ministerio de Hacienda. No haber lugar a concederse a lo solicitado.

La obra de Posnansky, de la cual el primer tomo acaba de salir de las prensas en lengua castellana y en lengua alemana, es por el contrario resultado de los maduros frutos de una labor incansable durante diez años, labor hecha sobre el mismo terreno. Con el pincel y la azada, con el taquímetro y el sextante, y con todo el gran aparato y medios que ofrece la ciencia moderna, ha llevado a cabo este investigador una obra llamada desde ahora a levantar en parte el velo que cubre los enigmas de la prehistoria sudamericana. Grande observación, constancia, crítica sana, y sincero afán de trabajo que no retrocede ante sacrificio alguno, amor y entusiasmo por la empresa abarcada, tenían que concurrir para producir una obra como la presente.

Como saben nuestros lectores, el fusil boliviano de tiro consecutivo, es inventado por un militar de nuestro Ejército, tiene peculiaridades especiales y muy originales de su inventor, siendo en concepto de personas idóneas, una arma de innumerables ventajas sobre las conocidas.

Con el auxilio de un material gráfico magnífico, cuya profusión llega casi al derroche, demuestra Posnansky, entre otros extremos, como el tipo estilizado de Tiwanaku, se ha

generado en la altiplanicie andina y como desde allí se extiende sobre todo el continente. Con gran naturalidad y fuerza persuasiva, traza el autor de aquella difícil y a par que interesante materia.

Ajuntos se añaden, como muestra, pruebas del texto y de ilustraciones de esta obra que tanto por su contenido como por su presentación magnífica, puede considerarse como una obra ejemplar que no debe faltar en ninguna biblioteca americana, sea esta pública o sea privada.

#### Administración Pública

#### Varias resoluciones

En la solicitud de Julio César Sevilla, por vía de complemento, se ha resuelto por el Ministerio de Hacienda, ampliándose la resolución suprema de 25 de febrero último, queda expedido el derecho del representante o subrogatario de la Compañía Licitadora de impuesto sobre el tabaco manufacturado de 1910, para cobrar de la Delegación Nacional en el Territorio de Colonia, la suma recaudada de Bs. 2.125.87, por cuenta de dicha Compañía, siempre que no haya sido devuelta, o el 50% si es este último.

—En la representación del Director General de Obras Públicas, y a mérito de haberse resuelto suspender la construcción de las casas para los empleados en la Aduana de esta ciudad, que estaban contempladas en el respectivo contrato suscrito con el primitivo concesionario Eduardo Cortínez, ha variado el cálculo respecto a los materiales que deben importarse libremente, y habiendo exceso de importación de 656 quintales de calamina y 77.500 pies cuadrados de madera, el Ministerio de Hacienda ha resuelto que el Administrador del Norte exija de los contratistas Cortínez y Nogué, el pago de los derechos aduaneros no percibidos por los excesos anotados.

—En la solicitud de Enrique Boek, representante de Dauelsberg y Cia., por la que propone prestar la fianza de ley para el ejercicio de las funciones de agentes despachadores ante las Aduanas de La Paz, Oruro y Uyuni, con una casa ubicada en la ciudad de Oruro y pide que ella sea calificada en conjunto por un solo tribunal y considerando que la fianza que deben prestar los agentes despachadores de Aduanas, conforme a lo prescrito por el art. 122 del mismo Reglamento de Aduanas y en las proporciones fijadas por el art. 1º del Decreto Supremo de 10 de agosto de 1911, indudablemente tiene que ser establecida por el tribunal a que se refiere el art. 123 del mismo Reglamento; no hay disposición alguna que autorice en igual medida la calificación de fianzas que garantizan operaciones aduaneras que deben llevarse a cabo en distritos y sobre todo independientes unos de otros; que el ahorro de gastos alegado por el improprietario, no es causal suficiente para quitar a determinadas juntas de almonedas, el ejercicio de una atribución legal, se ha resuelto por el Ministerio de Hacienda. No haber lugar a concederse a lo solicitado.

**BORICINA**  
**MEISSONNIER**  
ESTADIO COBERANO  
para las Enterradas de la PIEL  
y de los MUROS, baje del  
Y CADUCA (Sólo interior).  
CLASICO CON EXCEPCION ALTO  
en los Partidos de París.  
D. PHILIPPE 17, Rue Cadet, PARIS.



ESTABLECIMIENTO GRAFICO DE PRIMER ORDEN

**Litografía cromo y Tipografía.****LA NACIONAL**

DE

**Aramayo Hermanos**  
LA PAZ (BOLIVIA)

ESPECIALIDAD

EN

**Mapas,****Etiquetas,****Letras de****Cambio.****Calle Chirinos 9 - 11 - 15 - 17**

Casilla 209.

Teléfono 389.

**Dirección telegráfica "ARAMAYOCO"**  
LA PAZ

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Samper Code - Lieber's Code

A. 1. Code - Staut &amp; Hundies.

 Acciones y Bonos,  
 Buñuelos de Banco,  
 Tarjetas de visita,  
 Papelería timbrada,  
 Etiquetas, carteles,  
 Impresiones a color  
 — Grabados y  
 dibujos artísticos  
 a la perfección  
 sistema moderno.
**BENAVIDES & BORDA**

Calle del Mercado N°s. 75 y 77

Como lo anunciamos, acabamos de recibir un gran surtido de mercaderías de las mejores casas de Europa, que lo ofrecemos a nuestra clientela a los precios más bajos, que hasta ahora se conocen

**Para señoras y señoritas**

Abrigos de seda.  
 Abrigos ingleses.  
 Abrigos de terciopelo.  
 Blusas de cambril.  
 Blusas de horlón.  
 Blusas de seda.  
 Faldas de paño.  
 Faldas de casimiro.  
 Faldas de Verano.  
 Vestidos estilo sastre.  
 Vestidos de Verano.  
 Vestidos de baile.  
 Ropa blanca.  
 Corcés de última moda.  
 Medias de muselina.  
 Medias de hilo.

Guanos varias clases.  
 Guardapolvos para viajes.  
 Paraguas y sombrillas.  
 Juegos de peinetas.  
 Mantones de espumilla de seda.  
 Mantones de lana.  
 Tiras bordadas.  
 Ridículos y Carteras estilo moderno.  
 Pañuelos.  
 Delantales.  
 Polvos de arroz Yawnawa.  
 Calzado un gran surtido

**Para caballeros**

Abrigos Ingleses.  
 Sombreros tongos.  
 Sombreros de fieltro.  
 Sombreros de paja.  
 Calzado de varias clases.  
 Pañuelos finos.  
 Casimires Franceses e Ingleses.  
 Guantes de previl.  
 Corbatas un gran surtido.  
 Cuellos y punos de hilo.  
 Leoninas para Relojes.  
 Calcetines de seda.  
 Calcetines de hilo de Escocia.  
 Paraguas.  
 Capotes de goma.  
 Camisas y pecheras.  
 Camisetas y Calzoncillos.  
 Portamonedas.

**Para niños**

Vestiditos y ternitos.  
 Abrigos y Capitas.  
 Sombreros y gorritas.  
 Medias y calcetines.  
 Ropa blanca.  
 Ajuares para bautizo.  
 Calzados.  
 Delantales.



El sin rival género blanco "DON TORIBIO"

Además tenemos una buena existencia de Jueglos para té Artificiales para obsequio, Lámparas para luz eléctrica, Foquitos para id., Coco para piso, Perfumería de las mejores casas, Coronas finísimas, Flores artificiales, Adornos para sombreros y vestidos, Muletas de cuero, Janlas, Toallas para baño, Cortinas de terciopelo y de paño, Visillos y Estores para ventanas, Manteles con servilletas, Género para manteles, Felpa para muebles, &c. &c.

**La sífilis se cura con el 606****El 606 puede aplicarse sin inyecciones**

Y si usted tiene sífilis debe curarse y puede hacerlo sin molestias

**=EL SIGMARSOL=****Del profesor A. BACHELET**

Es la última y más práctica fórmula del maravilloso descubrimiento de EHRLICH, sin necesidad de sufrir las inyecciones, ni guardar cama, ni divulgar el mal que se padece

Cura la sífilis en cualquiera de sus tres períodos y por vieja que sea, con los mismos resultados de las inyecciones intramusculares o venosas. Se toma como simples píldoras, no exige tratamientos ni dietas, ni ocasiona gastos y lo mismo se aplica en viaje que en el campo o en la ciudad

**Precio de una caja que constituye el tratamiento con p. eto: 60 Francos**

Se envían folletos explicativos gratis a quien los solicite

Por mayor: AUGUSTO MEYRE - 179 Avenida Errazuriz 181 - Casilla 1495 - VALPARAISO

# LITERATURA

## Un verano en Cristianía

I

Cuando hacia el alba borda la aurora  
lindos celajes, vivo arrebol,  
los horizontes que ella colora.  
las tenues perlas que ardiente llora,  
todo en el cielo  
prepara un casto, mitido velo,  
para la bella, pálida novia,  
que enamorada pronto se agobia  
bajo los besos de un frío sol.

II

Cuando en la tarde de sombras llena  
forman las nubes mustio capuz,  
los horizontes que inspiran pena,  
la luz que muere triste y serena,  
todo en el cielo  
muestra el sudario que en vez del velo  
teje el destino para el amante;  
para la bella, que palpita  
dijo al sol raudales de blanca luz.....

ROSENDO VILLALOBOS.

1914.

## DIPTICO

I

### Sol remoto

Sobre la niebla azul de un mar sonriente  
de gláncos crisantemos, los tritones  
alzaron entre pálidas visiones  
tu belleza imperial de sol naciente.

Cruzaste por la mar cerulea  
a la sombra de rojos pabellones,  
y en las islas felices sus blasones  
te dieron el dragón y la serpiente.

Tu cuerpo grácil, por el sol bruñido,  
tiene la turbulencia de las ondas  
y la paz del remanso del olvido.

Ta boca es una flor de la Quimera  
y cual las flimbrias de las noches blondas,  
es rubia y casi azul tu cabellera.

II

### Sol de la tarde

Era el ambiente singular. La tarde  
penetró en nuestras almas, indecisa,  
y sentí miedo de tu amor. Tu risa  
era nerviosa, y tu valor cobarde.

Aún en los cielos voluptuosos arde  
la estrella que invocamos, y la brisa  
trae el mismo perfume. En su cornisa  
Hermosa sonríe con gentil alarde.

Nació la eternidad de aquel momento;  
aún viven los rosales nemorosos  
donde se reposó mi pensamiento;

y el sol de oro bruñido, cincelado  
crisantemo en jardines fabulosos,  
va en su ataúd, de rosas coronado.

MAX GRILLO.

## EL ARBOL

Hermano piadoso, lleno de armonía,  
tu serena gracia, fuente de ambrosía,  
es la delicada forma con que expresa  
su amor nuestra madre la Naturaleza.

Es tu perfumado, fastuoso follaje;  
el supremo encanto de todo paisaje;  
das frescura y sombra a los caminantes;  
penumbras discretas das a los amantes;  
el céfalo aladas, fugaces canciones,  
y eidos neatos a los Aquilones.

Citara del aura, divino instrumento,  
en temblor y flébil estremecimiento  
desfloras los dulces himnos la vida  
que entre la savia o vive escondida  
entre las ocultas ideas graciosas  
que hallan alma lírica en todas las cosas.

Con agorizantes matizadas la Aurora  
bacarina y fresca tus ramas colora,

## Humana esfinge

Bajo el romanticismo de la luna,  
como en una  
encantada laguna  
vaga el enigma verde en sus pupilas,  
que tienen el enigma  
de las cosas tranquilas.  
(Quién decifrar pudiera  
uestro letal misterio,  
divinos ojos de Quimera!)

En luminoso cautiverio  
mi corazón se siente  
agoviar, indefinidamente,  
encadenado a la mirada  
que reposa la luna  
como en agua estancada.....

En mi vida, hechizada  
por alguna  
influencia sombría,  
¿qué malévolas brojas exprimiría  
de manojos  
de adelfas el beldiño,  
para darmme en el filtro de un ensueño  
en glauco olvido de sus ojos?

Limpídas esmeraldas, talismanes  
legendarios de magia y maleficios,  
engañan igual que los imanes,  
y las serpientes, y los precipicios.  
Viven—matándose sin descanso—  
sumergidos en mi alma, que es igual una  
encantada laguna  
que absorbe la tristeza del luar.

GREGORIO REYNOLDS.

La Paz, marzo de 1914.

y amante te envuelve en su luminosa  
cauda transparente de pálida rosa.

El Sol, nuestro augusto padre omnipotente,  
te envía su inmensa caricia espléndente,  
y sus rayos vívidos son plectros de oro  
para ese sublime cordaje canoro  
que ofrece en tu copa del verde la gama,  
y en himno vibrante de luces se inflama,  
bajo la fecunda caricia espléndente  
del Sol, nuestro augusto padre innipotente.

Cuando en tu follaje la luz desfallece,  
y en un infame gris se desvanece  
el bello crepúsculo que el cielo empurpura,  
se escorza, se afina y se transfigura  
la línea que esboza tu erguida silueta,  
y quedas soñando igual que un poeta.

En tus desposorios con la Primavera  
tu opulenta fronda luce y reverbera,  
estallan los gémenes de vida impetuosa  
cuál vivificante explosión gloriosa  
de arpegios y formas, trinos y colores,  
y el cielo bendice tus santos amores.

Inunda tus hojas un ensueño místico  
si en su milagroso círculo eucarístico  
te envuelve la luna, que el campo ilumina  
con torrentes diáfanos de luz opalina

Abres tus fuertes brazos, descarnados y oscuros  
a los helados soplos de los inviernos duros;  
timbias y te estremeces de miseria y de frío,  
y como el hombre sientes el dolor y el hastío.....

Pero hasta tus propias penas se ennoblecen,  
cuando en tus escarlátidas ramas resplandecen,  
como leves lirios de luz congelada,  
los copos suaves de nieve inhollada  
que el abuelo invierno del cielo te envía.

joh, hermano piadoso, lleno de armonía!  
Y también como el hombre fenece, pero en medio  
de una epopeya trágica, cantando ante el asedio  
de horribles tormentas, aludes y ciclones.  
Tu lecho mortuorio alumbran en el blanqueo  
las llamas pavorosas de lidiadas centellas,  
y vacante en la tierra, majestoso, desenllas.  
O mueres como un noble filósofo; te inclinas  
humilde y rezagando ante las asesinas  
hachas que te torturan al d' stroz o tu tronco,  
y en tu poster humecto como un quejido bronco  
que exhibas en la tierra, por el dolor trasciende,  
ni sentir que te arranca el germen de la vida.

Y luego, en holocausto de amor, entre las llamas  
brilladas, te carbonizas, te retuerces, te inflamas  
por dar sustento al hombre, calor a sus hogares,  
endizas tu reposo, surcizar sus pesares.....

Hasta que al fin se eleva, en silencioso vuelo,  
entre espirales de humo, tu espíritu hasta el cielo.

Juan Francisco Bedregal.

La Paz, 1914.

## PETRONIO

Es difícil hoy hablar de Petronio y al hacerlo, es preciso pedir excusas al lector: no se oíra lo mismo en el siglo XVII; entonces se hablaba libremente de él y se comentaban sus obras en todas partes, aun en medio de la mejor sociedad. El gran Condé hacía de él su estudio ordinario; Saint-Evremond lo ponía por encima de todos los escritores latinos y Racine lo citaba en sus cartas constantemente, al salir de Port Royal, y aun llegó a aconsejar que se tradujera, para soñaz de las damas, que ausiaban comprender un autor de quien se hacían tan grandes elogios. Es ir demasiado lejos, indudablemente, entregar a Petronio a la admiración femenina; tampoco de beinos ceder demasiado a la repugnancia que nos inspira. Si es muy poco moral, es también muy instructivo; la antigüedad no nos dejó libro más enriquio; y nos privaríamos, evitándonos su lectura, de una fuente preciosísima de información.

La obra de Petronio, desgraciadamente, nos ha llegado en pésimo estado; hemos perdido más de las tres cuartas partes y lo que nos queda da lugar a controversias interminables. No conocemos exactamente el título: el de *Satíridón*, no parece ser el verdadero y es posible que los antiguos le dieran el más sencillo y general de *Sátira*. Se ha discutido sobre la época en que fue escrito; Niebuhr afirma que es del tiempo de Alejandro Severo; otros críticos lo llevan hasta Constantino y algunos lo pretenden contemporáneo de Augusto; como se ve, la diferencia es de tres siglos. Es cosa probada hoy que el libro fue escrito bajo Nerón: por la manera como se trata allí a Lucano y a Séneca no se puede dudar que el autor fuera su contemporáneo. En cuanto a su nombre no hay duda posible: todos los manuscritos están acordes, atribuyéndose a *Petronius arbitris*.

El nombre recuerda el de un personaje que representó un papel importante bajo Nerón y cuya muerte nos relata Tácito. T. Petronio era uno de aquellos jóvenes disolutos, numerosos en Roma, que convertían la noche en día y el día en la noche. «Todos dicen Tácito, buscan la gloria por la lucha y el trabajo: éste la buscó en los placeres. No se le confundía con la multitud de disipadores vulgares que no saben devorar su fortuna; se le miraba como a un verdadero maestro de la más exquisita voluptuosidad. La indolencia misma y el abandono que emunaba de todas sus acciones, le daban un aire de encantadora sencillez.» A pesar de todo su refinamiento era, en ocasiones, hombre activo y laborioso. «Procónsul de Bitinia y Cónsul después, dió muestras de vigor y estuvo a la altura de sus deberes.» Despues de tal esfuerzo volvió a su vida de ocio y voluptuosidad.

Nerón tuvo grandes simpatías por ese espíritu ingenuo que hizo de placer un arte. Petronio logró tal ascendiente en esa corte ligera y frívola que pronto se convirtió en el arbitrio supremo de todas las elegancias. El Emperador le consultaba todas sus fiestas y no le divertían sino aquellas que eran degustado de lejanzo. Tantos favores despertaron la envidia de Tigellino, cortesano que, a fuerza de halagar las

pasiones del amo logró, toda confianza; era preciso acabar con Petronio; o cosa fácil con un Príncipe tan spicaz y cruel: que en todos partes veía conspiradores y enemigos. Petronio no era un conspirador, pero indudablemente tenía amigos comprometedores. Tales amistades eran un crimen, se le acusó: uno de sus esclavos sirvió de delator; todos sus servidores fueron llevados a la cárcel y se procedió, como era costumbre, a condonarlo sin oírlo.

[Pasa a la 5<sup>a</sup> pág.]

## La hora oportuna

Si acaso no he conseguido el amor y la fortuna,  
es porque nunca he podido llegar a la hora oportuna.

Porque amar... Oh, yo sé  
con violencias de pasión,  
y nunca se ha de gastar  
mi tesoro de emoción!

Yo se que mi amada existe,  
porque mi alma está tan triste;  
más nunca supe quién es,  
porque a sus citas amantes  
acaso he llegado antes... o  
muchos años después.

Trovador y peregrino,  
de la gloria enamorado  
siempre salí a su camino  
cuando ya había pasado.

La Fortuna! Su canción  
de una noche de luna,  
y cuando abrí mi balcón...  
ya iba lejos la Fortuna!

Siempre tarde o más temprano  
(no)  
parece que en el arcano  
algo trastruca mi suerte.  
Y el sarcasmo fatal,  
sólo es puntual  
cuando me cito la Muerte.

EMILIO CARRERE.

## Nieve

Es tan blanca la nieve  
La nieve que en las mañanas  
de invierno borda las cimas  
de las sierras, es tan blanca  
como tu envello, zaguila. La  
nieve más blanca que yo conozco  
es la de tus manos y la  
de tu frente. Paloma blanca,  
flor, estrella; tu blancura me  
hiera, tu blancura me maltrata  
el corazón. Oh, tu casta y adorable blancura!

La nieve de tus manos me  
enferma, y esa otra que está  
sobre los dos milagros de tus ojos,  
la nieve de tu frente, esa  
que, al menor soplo de viento  
que la roza, parece derretirse,  
ah! esa nieve me mata.

Nievecita: Sé buena comigo;  
éntren en mi alma para que  
no vuelvas a salir de ella, lava  
mis culpas; santigua mis  
pecados.... salvame!

Nieve....  
Ala blanca, nido blanco, güiña blanca. Zagalita; tu  
blancura me llena de escalofrío, tu blanca es ingrata. Mi  
alma va a morir, tu blanca la herida. La nieve  
de tus manos, vela de tu cuello, y la de tu frente, joh qué  
dicezme blanca!

Nieve.... Nieve....  
La nieve de tu corazón es  
más blanca que todas las nieves;  
es la más blanca y la más dura.  
Esa nieve me habrá quitado una pena  
muy honda en mi alma. Zagalita, mi alma va a morir;  
que nieve tan fría! Zagalita,

que nieve mi alma....  
Nieve.... Nievecita....  
F. RESTREPO GÓMEZ.

## Gran Hotel Sportman ESTABLECIMIENTO MODERNO

En su nuevo y espacioso local calle Socabaya entre Potosí y Mercado a una cuadra de la plaza Murillo. 40 piezas lujosamente amuebladas, baños calientes a toda hora, luz eléctrica y timbres en las piezas. Menú a la carta con 60 platos en cada comida y por lo tanto el Hotel en que mejor se come en LA PAZ. Gran salón para banquetes y comedores reservados para fiestas. SALÓN DE BIÓGRAFO GRATUITO PARA TODOS. Alojamiento para pasajeros a Bs. 5.00 diarios. Se reciben pensionistas a 55 Bs. mensuales.

Díaz Arroyo & Dalmau.

**Congreso Peruano****Nueva convocatoria**

La Cancillería de Lima, ha trasmisido al Encargado de Negocios del Perú, señor La Fuente, el siguiente cablegrama:

La Junta de Gobierno por unánime voto ha convocado al Congreso a sesiones extraordinarias para el quince del próximo Mayo. La situación es perfectamente tranquila.

MANZANILLA.

**COMUNICADOS****Al horrendo abismo**

¡Oh Perú! al horrendo abismo te diriges.

Te huracán te arrrebata el honor y el progreso.

Tinieblas arrastradas por el viento, van a luchar con la tempestad.

¡Horrenda catástrofe!

¡Mortífero y descomunal es-trueno!

Un puñado de hombres, se desafían y ensangrentan mi patria.

Lima, el bosque vivo, compuesto de cabezas humanas, de brazos y de pies, de voces, de sables y de furor, marchan los unos contra los otros y se chocan y se confunden.

¡Horrible espectáculo!

Escaramusas sin encuentros. ¡A esas llamamos en el mundo altos hechos, y hazañas!

Todo huye, todo se confunde, el honor de un pueblo se derrumba; los gusanos levantan la cabeza al oír aquél estrepito.

Las sentencias de muerte que dictan contra mí patria, las ejecuta el hombre, contra otro hombre.

Un ejército se proclama ven-dor, y el otro llora sobre sus ruinas.

¡Oj! Perú! La fatalidad pasa sobre tí en su sombrío ca-rro arrastrado por espantosos e invisibles caballos.

¡Oh ciudad! Los hombres se arrodillarán ante tí. Des-ogrante, será el caos épico de tu muerte, morirás dándola la victoria; pero no, tú no puedes morir. ¡Se derrama tu san-gre!

Patria mía! Salvas la llama expiatoria, por que conquistas a los que te sitian.

¡Oh tentones! ha humillante y falsa prosperidad es la que produce la muerte lenta.

**SE VENDE**

(O)

Una finca en el valle de LURIBAY. Tiene un hermoso viñedo. Se vende la propiedad con o sin la actual cosecha según convenio. Para tratar e informarse, dirigirse al señor H. Debbe, Lanza N° 9.

1 m. Marzo 29.

**AVISOS DEL DÍA**

**A VISO JUDICIAL.**— El Dr. Samuel Valverde, Juez de Partido de la Provincia de Loreto, etc.

Por auto de 21 del actual, ha señalado el día 31 del presente, hs. 3 p.m. para el remate de la propiedad "Nuevo Belén" sita en la jurisdicción del cantón Quiabaya, propia del señor Uadiastao Alarcón, por la suma de Bs. 1215, rebajada que ha sido la segunda décima de su base, por ejecución que sigue el señor Ernesto Gutiérrez.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito.

Sorata, 23 de marzo de 1914.

MARIANO E. CUETO.

5 v. 4047.

Derrepente en aquella bruma, donde crujen los cañones, el clarín resonará, y la sangre correrá á torrentes, y es donde se lanzan bandadas de bueyes, a vivir con la sangre bevida, a deborar la humanidad inmortal!

En aquel caos de choques épicos, entre el ruido del sal-vajismo, se oirá este grito monstruoso, «¡Quiero vivir!» pero una voz sorda; contestará ya es tarde. El águila negra, abriendo las garras, nos es-peña al borde del abismo.

Las revoluciones son el pre-ludio de las guerras son una ignorancia; pero creímos que después de presenciar mons-truosos desastres, veríamos nacer el nuevo mundo al tra-vés del cataclismo de los astros.

¡Ha revolución eres el colmo de la afrenta que nos deshonras!

Perú, nos abrirá sus brazos y es nuestro lecho moritorio.

Argentina es demasiado grande, sobrepuja a Bolivia, por lo que a Chile, para igualarse a él, debe imitarle; Chile, pues, debe combatir y el Perú debe luchar.

¡Patria mía! Tú caiste ale-gría y loca, pero te levantas sanguinaria y grandiosa.

Por eso saludo al Perú por que el Perú es mi madre.

Carlos A. González.

**CERTIFICADO EXTRA-VIADO.**—Se pone en cono-cimiento del público que se ha extraviado el certificado de Depósito N° 5467, hecho en la casa Bancaria José Gutiérrez Guerra, el 12 del corriente, por la suma de Bs. 100, el cual queda nulo y sin valor alguno por tener que expedirse el correspondiente DUPLICADO.

JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA.  
La Paz, Marzo 19 de 1914.  
S. . . . . 4039.

**A CABA DE LIEGAR.**—Sal de primera clase, a la Calle Recoleta N° 100, por mayor y menor a precio equitativo.

15 v. 4,032.

**A VISO JUDICIAL.**—El doctor Benjamín Henning, juez 2º de partido de la capital y de las provincias Murillo y Ingavi etc.

Por auto de fecha doce de marzo del corriente año ha se-nalado el día doce del mes en-trante á horas dos post meridiem para el remate de la finca Sulicaví propia del señor Eduardo Villegas Iriondo, ubi-cado en el cantón Caracato de la provincia Loayza bajo la base de su tasación cata-stólica de seis mil bolivianos (6,000 Bs.) por ejecución que sigue el señor Torcuato Machado cobrándole la cantidad de cuatro mil novecientos noventa y un bolivianos veinte y siete centavos por alquileres adeudados.

Los interesados ocurrirán el día y hora designados a la oficina del secretario suscrito Antonio H. Alba.

**PREVENCION.**—Para evitar posteriores cuestiones, ad-vierte que el señor José M. García no puede sub-arrendar la casa que le tengo arren-dada en la Avenida Montes de esta ciudad.

La Paz, marzo 27 de 1914.  
N. DEL CASTILLO.  
15 v. 4046.

**A VISO MUNICIPAL.**—  
**SERVICIO DE AGUAS.**

Desde el día lunes 30, a las 8 a.m., y durante los días lu-nes y martes, el servicio de agua potable quedará cortado, con excepción de la calle Catacora, zona de San Sebastián y calle Illampu que tie-ne conexiones directas con la cañería nuestra. Se advie-terá a los que usan calderos au-tomáticos de agua caliente [o de recipiente sobre el hogar de la cocina], se provean del mejor modo posible durante esos dos días en que no habrá agua.

Se ruega a todos los propietarios de servicios de agua, dejar abiertos los robinetos to-dos, así como las llaves de los W. C., baños y lavatorios, para facilitar que el agua su-cia que pueda venir sea expedita rápidamente, pues que con urgencia es preciso cambiar la cañería maestra en una exten-sión de 50 metros.

**Inspección de Obras Pú-blicas y servicio general de aguas.**

2 v. 4046.

**BANCO DE LA NACION BO-LIVIANA.**—Se avisa al público que desde la fecha pa-ramos el cupón N° 3 de nues-tras acciones a razón de Bs. 375 cada uno.

La Paz, marzo 16 de 1914.

15 v. 4,036.

**Clinica Oftalmológica**  
DEL  
**DR. LEONCADIO TRIGO**

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Consultas: en la mañana de 9 a 11 y en la tarde de 2 a 5.

Ilamani 36

1 m. M. 14.

**EN ALQUILER.**—Se necesi-

ta una cosa con horno para panadería, en lugar cé-ntrico. Se preferirán casas com-petas o negocio establecido. Pormenores en esta imprenta.

15 v. 4,045.

**606**

**TENDREIS** BLANCOS  
el sabor fresco y perfumado. la boca sabe  
empleando los **MISTERIOS CARMELINE**  
4. DISTRIBUIDOR, 100, PTE. DE BOLIVIA, PARAGUAY

**LA SIFILIS SE MANIFIESTA:**

**PRIMER PERIODO:** Por el cancro (induración) acompañado casi siempre por glándulas en las ingles.

**SFGUNDO PERIODO:** Erupción de manchas rosadas en el cuerpo, costras en el cuero cabelludo y placas muy dolorosas y contagiosas en la boca y garganta.

**TERCER PERIODO:** Aparición de las g. u. s. (tumores sifilíticos) que pueden atacar todos los órganos: hígado, estómago, cerebro, y causar las más graves complicaciones, como la aneurisma, la parálisis, la locura, la muerte!.....

**EN EL TERCER PERIODO:** Los efectos son particularmente rápidos: las gomas ulceradas o no desaparecen en los prime-ros días del tratamiento.

**EN EL SEGUNDO PERIODO:** Las placas mucosas, costras y sifilides papulosas e hipertróficas curan con extraordinaria rapidez.

**EN EL PRIMER PERIODO:** Los accidentes son más rebeldes, pero tanto el cáncer como los bubones no tardan en desapa-recer antes del final del tratamiento, que es el fin absoluto de la enfermedad.

**PRECIO DE LA CAJA:** 60 francos. **SE ENVÍAN FOLLETOS EXPLICATIVOS, GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE.**

**Por mayor: AUGUSTO MEYTRE**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**Se usan cóm simples Píldoras y su resultado es el mismo de las inyecciones, sin los dolores de éstas, ni las molestias y gastos de la operación.**

**EN EL TERCER PERIODO:** Los efectos son particularmente rápidos: las gomas ulceradas o no desaparecen en los prime-ros días del tratamiento.

**EN EL SEGUNDO PERIODO:** Las placas mucosas, costras y sifilides papulosas e hipertróficas curan con extraordinaria rapidez.

**EN EL PRIMER PERIODO:** Los accidentes son más rebeldes, pero tanto el cáncer como los bubones no tardan en desapa-recer antes del final del tratamiento, que es el fin absoluto de la enfermedad.

**PRECIO DE LA CAJA:** 60 francos. **SE ENVÍAN FOLLETOS EXPLICATIVOS, GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE.**

**Por mayor: AUGUSTO MEYTRE**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**

**606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.**</p



# W. R. GRACE & Co.

ORURO LA PAZ POTOSI

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

**NEW YORK**

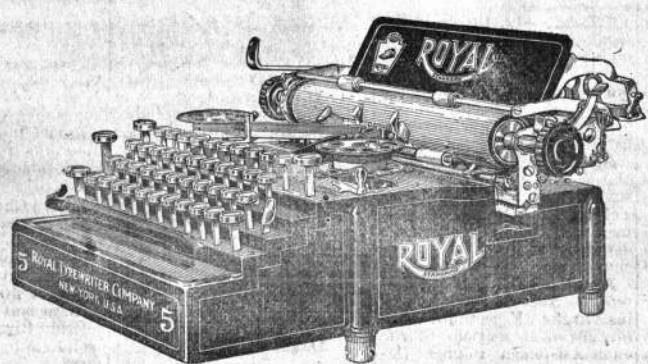
**San Francisco**  
**Lima**  
**Callao**  
**Arequipa**

**Valparaiso**  
**Santiago**  
**Concepción**  
**Valdivia**

**LA PAZ**  
GRACE BROTHERS & CO. LTD. LONDON

La mejor máquina de escribir

**ROYAL**



Peter Dawson      \*      Cable Address

Speciae      \*  
Sotch Whisky \*

**"GRACE"**

\* Cerveza  
Inglesa

# Instrucción Pública

Bases de una justa, sana, libre y económica organización escolar

## IV. Organización de la administración autónoma en el ramo de Instrucción

Llamado a todos los hombres de fortuna y a la gente ilustrada:

Ponédos en servicio de la educación popular. Devolved a la patria una parte de lo que no debéis sino a ella!

La administración autónoma en el ramo de la instrucción rige en la república por leyes. Propiamente no habrá nada que hablar sobre este asunto, si no existiera ahora una corriente, dirigida a fiscalizar las escuelas públicas.

Además es esta administración susceptible de un gran perfeccionamiento. El consiste a nuestro parecer en que cada participación con facultades ejecutorias esté asistida de un cuerpo concejil de modo que.

al lado del ministro funcione un consejo nacional de instrucción;

al lado del inspector departamental un consejo escolar departamental;

al lado del Concejo Municipal una diputación escolar.

En pequeños pueblos hay un consejo local. La diputación escolar es elegida por el pueblo; los concejos municipales eligen al consejo departamental, los consejos locales y el consejo de instrucción se nombran por el Supremo Gobierno. No nos atrevemos a fijar aquí normas, sino solo queremos probar que la administración autónoma es muy posible. Actualmente elige la municipalidad de su seno a un inspector de escuelas. Sin duda ha habido inspectores que han desempeñado su puesto con gran celo; pero creemos preferible reforzar este órgano, representante del concejo, porque se hace responsable de toda la instrucción municipal. Miembros de la diputación son en Alemania: representantes del concejo y del vecindario.

laciones de cada autoridad deben desindirse. En casos de diferencias sobre competencia entre el concejo y el gobierno falla la Corte Suprema o el Tribunal administrativo superior.

Para subvenir a todas las necesidades de las escuelas del distrito, existe el tesoro escolar de la comuna, pero con contabilidad separada, sujeta a la inspección del Supremo Gobierno. El tesoro pagará:

1. el sueldo de los maestros y los gastos de su instalación;

2. el costo de las "suplencias" que se hacen necesarias sin culpa del preceptor.

3. los gastos de alumbrado y de aseo de los departamentos escolares;

4. los gastos generales [construcciones y refacciones] e im-

Entradas del tesoro son:

El producto de legados y fondos especiales;

Impuesto local del tanto por mil sobre la propiedad, mulas etc.

Suplementos del tesoro municipal.

Subvenciones del Tesoro Nacional.

La representación de los padres de familia en la diputación escolar es necesaria y útil. Ellos pueden prestar a la causa de la instrucción grandes servicios incitando al público a la cooperación. Pueden ver el efecto que han tenido la participación de los padres de familia en la administración de las escuelas, en Buenos Aires. Allí los Consejos escolares de distrito han trabajado mucho y la erección de palacios escolares se debe especialmente a su iniciativa. Para probar el efecto que asiste allí a esos Consejos de distrito voy a citar el discurso del Dr. Alberto Rodríguez, presidente de uno de ellos, con ocasión del estreno de la escuela Rivadavia: «Establecer escuelas, fomentarlas no solo con la acción gubernamental sino también con la propia, difundir la enseñanza entre el pueblo es el gran problema que vendrá a decidir nuestra situación de pueblo rico y poderoso. No esperemos todo del gobierno, imitemos el ejemplo de las otras naciones, concurremos cada uno con nuestras fuerzas intelectuales y pecuniaras al triunfo de este alto propósito, uno de

sueños sobre métodos. 9. Autorización para establecer escuelas particulares. 10. Permisos para introducir nuevos textos o programas. 11. Supervigilancia sobre la administración de los fondos escolares. (Los presupuestos y cuentas de inversión son aprobados por el gobierno. El gobierno puede proceder a una etatización forzosa de una partida). Las atribu-

laciones de cada autoridad deben desindirse. En casos de diferencias sobre competencia entre el concejo y el gobierno falla la Corte Suprema o el Tribunal administrativo superior.

[Pasa a la pág. 8.]

# La Corona de Oro

DE 666

Schohaüs y Cia.—La Paz

"Luz Standard"

de Kerosene

La luz más barata del mundo, de 350, 500 y más bujías.

Las lámparas Standard son especialmente apropiadas para alumbrado interior de Almacenes, Restaurantes, Teatros, Fábricas, Iglesias, para alumbrado exterior de Minas, Calles, Plazas públicas, Parques y para uso en todas partes tros de los cuales se precisa una luz de gran intensidad y muy reducido gasto.

Diez veces más barato que luz eléctrica.

"Lámparas eléctricas"

Ampolletas eléctricas "Osram"

Las más económicas

poblaciones, se felicitaría la catacumbas de todos los blancos; que libres de éstos, se dirigen a La Paz para catarla; que contaban con armamento considerable que lo tienen los indios de Jesús de Machaca, Urua, Viacha, Sicasica, Caquiquena, etc., etc., que una vez desasorearon el régimen actual, fundaron nuevo gobierno, con su gran casique, en cuyo poder caerían los bancos, oficinas, municipios y *tutu cuantos*.

Como se vé nos hemos librado oportunamente de un catacolismo, que habría dado al traste con todas las instituciones.

Plegue a Dios que Bolivia no se hunda en el mar de sangre y exterminio.

El señor Prefecto, en su corta visita que hizo a esta capital, inspeccionó prolíficamente la policía, minas, ramal ferroviario y hizo capturar dos indios encapuchados de Callapas, sindicados en la sublevación.

El abozado Eusebio Monroy, que trajo de Lima los títulos antiguos de los aborigenes fugó en la madrugada de ayer.



SELSO 2º SAEZ.

8 v. 4,042.

PREVENCIÓN.—A los propietarios de Omasuyos.— Todo recibo por el impuesto del Catastro, correspondiente al año de 1914, debe estar firmado por el suscrito Subprefecto, quien remitirá a los correspondientes para el cobro respectivo, no siendo válidos los recibos firmados por éstos.

El impuesto anteriormente indicado, debe quedar pagado hasta el 31 de marzo el primer semestre y hasta el 30 de septiembre el segundo; caso contrario se procederá al recargo determinado por ley, sin perjuicio del embargo respectivo.

Achacachí, marzo 1º de 1914.

# TEATRO MUNICIPAL

## Tournée artística de la Gran Compañía Dramática “VIRGINIA FABREGAS”

Temporada oficial de 1914.



Inauguración el sábado de Gloria

Está abierto un abono a 15 funciones, a precios económicos, en el Gran Hotel Guibert, de 11 a. m. a 1 p. m. y de 5 p. m. a 7 p. m.

VEANSE ELENCO

# MATIAS COLOM

## COMERCIANTE

**COMPRA:** crin, cera de abejas, pieles de alpaca, llama, viscachas, vicuña y zorro.—Plumas de garza.

Tara para curtir  
Queñua en cáscara.

## AGRICOLA

Empresas Agrícolas  
**Colonización**  
Máquinas desmontadoras de algodón  
---- Continental Gin Co. ----

Prensas para algodón  
The Cardwell Machine Co.

## INDUSTRIAL

Apresto y confección de toda clase de pieles finas del país.

## Especialidad

Colchas de vicuña,  
alpaca, llama, etc.

Vinos finos de España, de las marcas mundialmente más acreditadas.

Jerez Champagne CONTINENTAL

Oficinas, Murillo 102 104.

1 m. 14 Mz.

Xerez — Quina — Ruiz.

Correo, Apartado 64 A.

